

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

30

RESOLUCIÓN 4432/2016, de 22 de diciembre, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial de menores con déficits cognitivos ligeros o límites con trastornos de conducta asociados y atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor. 38 plazas”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 479, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 915 804 232, Dirección General de la Familia y el Menor.
 - 5) Telefax: 913 925 490.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 004/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público, modalidad concierto.
 - b) Descripción: Consiste en la gestión del servicio público de Atención Residencial para 38 menores con déficits cognitivos, ligeros y/o límites y trastornos de conducta asociados, con edades de seis a dieciocho años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los dieciocho años) atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (en adelante, DGFM).
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses (1 de enero de 2017 hasta 31 de diciembre de 2018).
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Seis años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85311300-5. Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Subasta electrónica: No.

- d) Pluralidad de criterios de adjudicación conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 11.372.902,20 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.727.146,40 euros.
 - IVA (4 por 100): 149.085,86 euros.
 - Importe total: 3.876.232,26 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) La habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato se acreditará de acuerdo con el apartado 8 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Hasta las catorce horas del día 17 de enero de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y las mejoras ofertadas por las empresas.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez y treinta horas del día 31 de enero de 2017.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de diciembre de 2016.
- 12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres:
 - Sobre número 1 "Documentación administrativa".
 - Sobre número 2 "Proposición económica" y "Mejoras".

Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en la cláusula 34 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de diciembre de 2016.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(01/44.901/16)

